MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ –
UOC

ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21909/2003, y la Resolución I.M N°74/2.016, se procede a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a CONTRATACION DIRECTA N°01/2016-ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA ID N°305.617 - Adjudicado a la EMPRESA ESTACION DE SERVICIOS LAS DELICIAS DE LA SEÑORA MARIA CHICHIK SAJNIK, en Contrato Abierto siendo el monto Máximo la suma de Gs. 130.000.000(ciento treinta millones) y el Monto Mínimo la suma de Gs. 70.000.000(setenta millones).-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1- **ESTACION DE SERVICIOS LAS DELICIAS**

Fecha: 01/04/2016 Correo Electrónico pumalasdelicias@gmail.com Firma:

Aclacricion: CRISTIAN OJEDA

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS. CONSTE.-

Unidad Oper. Contrataciones Ley 2051/03

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
JEFE UOC